

LESSO/25 (1)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE CÓRDOBA
SECRETARÍA

Sección 4^a

Negociado Gobernación

Número 66



Dada cuenta de una comunicacion de V.S. fecha 11 del actual remitiendo el dictamen emitido por la Ponencia designada para la redaccion de un Estatuto regional andaluz; la Comision gestora de esta Excm. Diputacion en sesion celebrada el 14 del corriente mes acordó designar una ponencia formada por los Sres Presidente y Diputados D. Juan Martinez Escudero y D. Baldomero Lopez Luque para que estudien este asunto y propongan lo que estimen conveniente, que se envíen circular a todos los Ayuntamientos y entidades de la provincia y similares, con objeto de que expongan su opinion y contesten al cuestionario que con ta fin se envia.

Sa-

LE550/25(2)

lud y República.

Córdoba 30 de Julio de 1,931.

El Presidente

Don Juan Luna

Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de Sevilla.